

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0412

FECHA: 13-Oct-2021

SUMINISTRANTE: SANMUR SA DE CV

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: 1077/2013

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
5	ADQUISICION DE MOUSE PARA LAPTOPS ASIGNADAS A LA UACI, SEGUN DETALLE: MOUSE OPTICO CON SCROLL USB, MARCA: KLIP XTREME DETALLE: <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Mouse 3D de 3 botones, con cable • Tecnología : Sensor óptico • Resolución : 1000 dpi • Interfaz: USB • Alámbrico • Ambidiestro • Estándar de compatibilidad: Configuración automática plug and play • Requisitos del sistema: Familia Windows®, Mac, Linux, Chrome OS FORMA DE PAGO: Crédito 30 días. TIEMPO DE ENTREGA: 6 días hábiles.	10.00000	50.00000	2021-0598
			\$ 50.00000	

0000013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0412

FECHA: 13-Oct-2021

SUMINISTRANTE: SANMUR SA DE CV

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: 1077/2013

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recpción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 4545

DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
SALVA LUNA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACI

LICDO. GERMAN BANACECK ALVAREZ OVEDO
ACUERDO NO. 1032/2021

AUTORIZACION

Nelson Sandval
Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECTOR DAF